

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2486 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Sodexo España, Sociedad Anónima".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2009, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar a "Sodexo España, Sociedad Anónima" una concesión para la explotación de cafetería-restaurante en el denominado edificio de la nueva sede de la Autoridad Portuaria de Bilbao en Santurtzi, ocupándose una superficie de unos 980,31 metros cuadrados, en Santurtzi, por un plazo de 5 años, con una posibilidad de prórroga, a petición del titular, de hasta un máximo de la mitad del plazo inicial, con las siguientes tasas:

- Tasa por ocupación privativa de dominio público portuario: 8,81978 euros por metro cuadrado y año.

- Mejora de Tasa por ocupación privativa de dominio público portuario: 0,38022 euros por metro cuadrado y año.

- Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: 1.729,22 euros anuales.

- Mejora de Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: 1.370,78 euros anuales.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2009.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 29 de diciembre de 2009.- El Presidente.

ID: A100003293-1